



2015

Fecha de elaboración	Mes	Año
	Diciembre	2015
<b>Entidad Federativa</b>	Veracruz	
<b>Temática</b>	Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil".	
<b>Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PT)</b>	Fortalecer la Red Estatal de DIFusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para promover la difusión y conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño dentro de la familia, escuela y comunidad, con el apoyo y reconocimiento de los adultos a fin de tener una participación comunitaria desde la realidad local de los integrantes.	
<b>Municipios con actividades programadas</b>	Municipios: Acatlán, Acayucan, Actopan, Acultzingo, Agua Dulce, Alto Lucero, Alvarado, Amatlán De Los Reyes, Banderilla, Chocaman, Coatzacoalcos, Córdoba, Coscomatepec, Huatusco, Ixhuatlán Del Café, Ixmatlahuacan, Jalcomulco, Jesús Carranza, Landero Y Coss, Las Viga De Ramírez, Lerdo De Tejada, Martínez De La Torre, Miahuatlán, Nanchital, Naranjos, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Poza Rica, Rio Blanco, San Andrés Tuxtla, Tamiahua, Tecolutla, Teocelo, Texistepec, Tlacojalpan, Tlaltetela, Tlapacoyan, Tomatlán, Totutla, Tuxpan, Xalapa, Xico, Yanga, Zaragoza, Ángel R. Cabada, Ayahualulco, Camerino Z. Mendoza, Cerro Azul, Chinampa De Gorostiza, Cosautlán De Carvajal, Cuichapa, Emiliano Zapata, Gutiérrez Zamora, Ignacio De La Llave, Ixtaczoquitlán, Jamapa, Jilotepec, Juchique De Ferrer, Naranjal, Omealca, Perote, Rafael Delgado, San Juan Evangelista, Tamalín, Tehuipango, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Úrsulo Galván, Vega De Alatorre, Villa Aldama, Zongolica.	
<b>Municipios en los que se atendió la temática</b>	Acatlán, Acayucan, Actopan, Acultzingo, Agua Dulce, Álamo, Alto Lucero, Alvarado, Amatlán, Amatlán de los Reyes, Apazapan, Atlahuilco, Atoyac, Atzalan, Ayahualulco, Banderilla, Camerino Z. Mendoza, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Chacaltianguis, Chinameca, Chocaman, Chontla, Citlaltépetl, Coacoatzintla, Coahuatlán, Coatepec, Coatzintla, Comapa, Córdoba, Cosautlán de Carvajal, Cuichapa, Cuitláhuac, Emiliano Zapata, Gutiérrez Zamora, Huatusco, Hueyapan de Ocampo, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ignacio de la Llave, Ixhuatlán de Madero, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Jamapa, Jilotepec, La Perla, Landero y Coss, Las Vigas de Ramírez, Lerdo de Tejada, Magdalena, Martínez de la Torre, Miahuatlán, Naolinco, Naranjal, Naranjos Amatlán Nogales, Omealca, Orizaba, Oteapan, Ozuluama, Papantla, Paso de Ovejas, Perote, Poza Rica, Puente Nacional, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, San Juan Evangelista, Tamalín, Tamiahua, Tehuipango, Tenampa, Tenochtitlán, Teocelo, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Tlapacoyan, Tomatlán, Totutla, Tuxpan, Úrsulo Galván, Vega de Alatorre, Veracruz, Villa Aldama, Xalapa, Xico, Yanga Yecuatla, Zentla, Zongolica y Zozocolco de Hidalgo.	

**Estrategia de Prevención**

- Principales Actividades**
- \* El Foro de elección del "DIFusor Estatal 2015".
  - \* Evento de celebración de la Convención sobre los Derechos del Niño.

2015

\* Difundir y promover las acciones enfocadas a la Participación infantil a través de la Pinta de Bardas.

\* Realizar eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

\* Asistir a reuniones y/o capacitaciones convocadas por la Instancia Normativa.

### Principales Resultados

\* Dentro del Foro de elección del "DIFusor Estatal 2015", pudieron participar niñas, niños y adolescentes que recientemente se integraban a la Red de DIFusores, lo cual significó un conocimiento acerca de los ejercicios de participación infantil, para este evento los Niños, Niñas y Adolescentes DIFusores participaron con un proyecto en beneficio de las NNA de su comunidad y en un proceso democrático municipal, fueron seleccionados como DIFusores Municipales, posterior a ello en un ejercicio democrático en el evento Estatal eligieron a las dos participantes que los representarían en el Taller Nacional de DIFusores, el total de asistentes al foro fue de 95 NNA Difusores/as de 53 municipios.

\* Este año el plan de trabajo para las/los Responsables Operativos de las Redes de DIFusores contemplo la implementación 8 sesiones del Manual de Participación Infantil a padres de familia de los DIFusores/as y aun cuando la presencia de los mismos variaba de sesión a sesión, se logro que 79 adultos en 10 Redes de DIFusores de 10 municipios participaran.

Además de la implementación del Manual de P.I. para los adultos, los DIFusores/as realizaron actividades de promoción y difusión de los derechos del niño, niña y adolescentes, así como celebraciones y conmemoraciones contra el trabajo infantil, día de la niña.

Derivado del cumplimiento de dichas acciones y como motivación a los integrantes de las Redes se les otorgó la actividad de pinta de bardas a quienes realizaron lo solicitado, beneficiando con ello a 140 niñas, niños y adolescentes de 10 municipios.

\* Inicialmente para la celebración de la Convención sobre los Derechos del Niño, se planeo la realización de un evento, sin embargo, derivado de la Ley General y de la importancia de escuchar la voz de niñas, niños y adolescentes, se planeo y realizo un Foro donde niñas, niños y adolescentes compartieron ideas y experiencias acerca del acoso escolar en sus instituciones escolares, para reforzar dicho tema las redes de difusores realizaron pláticas a los integrantes de sus redes sobre el mismo tema.



2015

Otra actividad que se realizó fue la aplicación de una encuesta sobre acoso escolar para conocer los que los niños, niñas y adolescentes piensan acerca del tema, resultados que serán presentados a las instituciones correspondientes.

Para ello es importante mencionar que los participantes en dicho evento no solo fueron difusores, también niñas y niños del cabildo infantil, que son niñas y niños entre 8 y 10 años, que presentaron propuestas de acuerdo a una convocatoria, en beneficio de su comunidad de igual manera fueron seleccionados de manera democrática por niñas y niños, como presidente, síndico y regidor del cabildo infantil 2015.

Es importante resaltar que niñas y niños que forman parte del cabildo infantil, se están incorporando a las Redes de DIFusores de sus municipios.

\* Otra actividad significativa en este año fue la participación de tres DIFusores adolescentes en el Foro Nacional de Liderazgo y Salud Sexual y Reproductiva para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia", el cual permitió a los difusores, participar y que su opinión se tomará en cuenta dentro de dicho foro.

\* Por último, para fortalecer los conocimientos de los/las Responsables Operativos, se les proporcionaron capacitaciones sobre diferentes temas:

- Autoestima.
- Los roles de la familia para la construcción de la igualdad y su impacto en las niñas.
- ¿Cómo despertar el liderazgo en los niños? (herramientas básicas).
- "Crear es crear".
- Autoestima y Valores.
- Taller de "Comunicación Oral".

#### Retos para el Ejercicio Fiscal 2016

Derivado a los cambios de la Ley General y Ley Núm. 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Ejecutiva del CEDAS, se encuentra adscrita la Secretaría de Gobierno.

Por lo anterior, estamos en espera de los cambios que deban realizarse para la ejecución de la temática y las áreas que la operan actualmente.

Ivonne Cuevas Martínez  
Lic. Ivonne Cuevas Martínez  
Responsable de la temática

  
Lic. Patricia E. Díaz Veyán  
Coordinador del Programa de Trabajo